



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Tres de diciembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2016-00124-01

En el presente proceso ordinario laboral de doble instancia, propuesto por el señor MARCO ANDRÉS MURILLO CÓRDOBA contra la sociedad EFICACIA S. A., representada legalmente por la señora Marcela Londoño Estrada, o por quien haga sus veces, se pone en conocimiento de la parte demandante, para lo que estime pertinente, el comprobante de pago de la sentencia, allegado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
MARGARITA MARÍA BUILES ECHEVERRI  
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.  
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 141 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 04 de diciembre de 2020 a las 8 a.m.

La Secretaria 